



Región de Murcia

## CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

**RESOLUCIÓN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE RESUELVE PROVISIONALMENTE LA CONVOCATORIA DEL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN PARA INTERINOS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES DE TODOS LOS CUERPOS DOCENTES QUE POSEAN ALGUNA DE LAS TITULACIONES QUE SON REQUISITO PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE LENGUAJE MUSICAL (594460)**

El pasado día 6 de noviembre de 2015, se celebró en esta Consejería *Acto Presencial de Adjudicación para interinos de todas las especialidades de todos los cuerpos docentes que posean alguna de las titulaciones que son requisito para impartir docencia en la especialidad de Lenguaje Musical (594460)*, con el fin de adjudicar una vacante de sustitución a tiempo parcial 7 horas en el Conservatorio Profesional de Danza.

Al acto asistió José Eusebio Molina Moreno, identificándose mediante DNI y argumentando que no había podido traer la titulación exigida, la cual fue aportada ese mismo día en la Sección de Personal de Secundaria, tal y como consta en diligencia realizada al efecto.

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Publicar el listado provisional de seleccionados y excluidos, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación en la lista de procedencia:

### SELECCIONADOS

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	,,,825	JOSÉ EUSEBIO MOLINA MORENO

**SEGUNDO.-** Los aspirantes dispondrán de un plazo de reclamaciones de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución.

**TERCERO.-** Exponer dicha Resolución en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web [www.carm.es/educacion](http://www.carm.es/educacion).

EL DIRECTOR GENERAL PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y  
RECURSOS HUMANOS



Fdo: Enrique Ujaldón Benítez